

# LOS DESTACADOS DEL AÑO 2016



## **FOTOGRAFÍAS**

Cortesía de organizaciones socias y parlamentos anfitriones

# ÍNDICE

- |    |                                                                                        |    |                                                                                        |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 4  | Mensaje de la Presidenta de ParlAmericas                                               | 16 | 1 <sup>er</sup> Encuentro de la Red de Parlamento Abierto                              |
| 5  | Mensaje de la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias                           | 20 | 8 <sup>o</sup> Encuentro del Grupo de Mujeres Parlamentarias                           |
| 6  | Mensaje del Presidente de la Red de Parlamento Abierto                                 | 23 | 1 <sup>er</sup> Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático                  |
| 7  | Mensaje del Presidente de la Red Parlamentaria de Cambio Climático — ParlAmericas      | 26 | Igualdad de género en el proceso electoral: la experiencia de las candidatas           |
| 8  | Acerca de ParlAmericas                                                                 | 28 | Prácticas en transparencia legislativa, ética y probidad                               |
| 9  | Legislaturas nacionales representadas en nuestro Consejo de Administración             | 30 | Grupos multipartidistas para la igualdad de género                                     |
| 10 | Socios                                                                                 | 32 | Delegación parlamentaria a las elecciones presidenciales de los Estados Unidos de 2016 |
| 12 | 2016 — Resumen de actividades                                                          | 34 | En foco: 13 <sup>a</sup> Asamblea Plenaria                                             |
| 14 | Acoso político basado en género: construcción de la sensibilización en los parlamentos | 46 | Operaciones y finanzas                                                                 |

# MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE PARLAMERICAS

## Estimadas y estimados colegas:

Me es grato dirigirme a ustedes para presentarles nuestro informe anual. A lo largo de las siguientes páginas, podrán apreciar el trabajo que ParlAmericas realizó durante el 2016, principalmente en sus plataformas de igualdad de género, apertura legislativa y cambio climático. Hemos alcanzado logros significativos evidenciados no solo en el desarrollo de nuestras actividades, sino en el reconocimiento de la organización como instancia de referencia en el hemisferio.

En este sentido, reafirmamos nuestro memorando de entendimiento con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y firmamos nuevos memorandos de entendimiento con la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En 2016, ParlAmericas celebró su 15° aniversario desempeñándose como el foro independiente de las 35 legislaturas nacionales de las Américas y el Caribe, contribuyendo a la diplomacia parlamentaria en el sistema interamericano y creando espacios de diálogo político cooperativo para el intercambio de experiencias y buenas prácticas legislativas.

Agradeciendo la confianza depositada en mí para continuar mi labor como presidenta de ParlAmericas, les refrendo mi compromiso para trabajar arduamente en aras de nuestra institución. Durante el 2017, seguiremos ampliando nuevos horizontes, promoviendo la democracia y fortaleciendo nuestros parlamentos.

Atentamente,

*Marcela Guerra*

## **MARCELA GUERRA**

*Senadora, México*

*Presidenta de ParlAmericas*

.....  
 [SÍGUEME EN TWITTER @MARCELAGUERRANL](https://twitter.com/MARCELAGUERRANL)



# MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS

## Estimadas y estimados colegas:

El 2016 fue un año productivo para el Grupo de Mujeres Parlamentarias. Estoy muy complacida de compartir con ustedes los aspectos más destacados de nuestras actividades a través de este informe.

Abordar el acoso político basado en género sigue siendo un objetivo clave en nuestros esfuerzos para asegurar la eliminación de las barreras a la participación de las mujeres en la vida pública. El tema fue el centro de una reunión interparlamentaria celebrada en Santa Lucía y de un mapa interactivo en línea, que ha servido como herramienta para hacer visible este fenómeno en la región.

En el 8º Encuentro de nuestro Grupo, llevado a cabo en Ecuador, resaltamos la importancia de diversificar el poder político para que las voces de todos los ciudadanos sean parte integral de nuestros esfuerzos en la consecución de sociedades más inclusivas. En reuniones interparlamentarias en Guatemala y Canadá exploramos mecanismos para promover la participación electoral de las mujeres y para establecer grupos parlamentarios multipartidistas dedicados a trabajar para lograr la igualdad de género. En 2016 establecimos también un plan de trabajo conjunto con ONU Mujeres a través de su Oficina Regional para las Américas y el

Caribe, conmemorando así el aniversario de la firma de nuestro memorando de entendimiento.

Con un inmejorable comienzo para el 2017 con el 3º Foro Parlamentario Beijing 20 años después, desarrollado en Chile en enero, contando con la destacada participación de la Presidenta Michelle Bachelet, celebro el continuo crecimiento y progreso que veremos este año.

En nombre del Grupo de Mujeres Parlamentarias, gracias por su apoyo, participación y compromiso en el avance de esta agenda fundamental. Espero con interés nuestro trabajo continuo para asegurar la plena realización de la igualdad de género.

Con mis mejores deseos,

**GINA GODOY**

*Asambleísta, Ecuador*

*Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias*

---

 [SÍGUEME EN TWITTER @GINAGODOYANDRAD](#)



# MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO

## Estimadas y estimados amigos:

Es un honor para mí saludarles como presidente de la Red de Parlamento Abierto. Este año celebramos nuestro primer encuentro en Asunción, Paraguay, donde aprobamos una *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa*, desarrollada por legisladoras y legisladores en colaboración con organizaciones de la sociedad civil. Entre todas y todos logramos impulsarla para promover la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la ética y la probidad en los parlamentos de las Américas y el Caribe. Este esfuerzo conjunto ha servido para que nuestros poderes legislativos hayan puesto en marcha planes de acción y medidas concretas en favor de la apertura legislativa.

En 2017 continuaremos apoyando a los parlamentos de nuestro hemisferio en la implementación de los compromisos adoptados en nuestra *Hoja de ruta*. ParlAmericas les brindará espacios de intercambio de experiencias y mejores prácticas parlamentarias sobre los mecanismos y las reformas institucionales que hayan sido llevadas a cabo para implementar dichos compromisos. Nos esforzaremos por garantizar congresos más representativos e incluyentes, así como por seguir fortaleciendo la labor de nuestras instituciones en

aras de recobrar la confianza ciudadana en nuestras instituciones y en el sistema democrático.

Les aliento a seguir impulsando iniciativas y acciones para la apertura legislativa en sus respectivos países y agradezco todos sus aportes y compromisos compartidos con nuestra Red. Les envío un fuerte saludo y espero reencontrarlos pronto para seguir trabajando por unos parlamentos más abiertos en las Américas y el Caribe.

Atentamente,

*Hernán Larraín*

**HERNÁN LARRAÍN**

*Senador, Chile*

*Presidente de la Red de Parlamento Abierto*

 [SÍGUEME EN TWITTER @HERNANLARRAINF](https://twitter.com/HERNANLARRAINF)



# MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA RED PARLAMENTARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO – PARLAMERICAS

## Estimadas y estimados amigos:

En 2015, tuve el honor de ser el anfitrión de la 12ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, donde uno de los compromisos adquiridos fue fortalecer la agenda legislativa para promover la protección y conservación ambiental, así como la lucha contra el cambio climático, como dimensión fundamental del desarrollo sostenible.

Desde entonces, hemos trabajado con ese objetivo en mente. En este sentido, en 2016, ParlAmericas y Parlatino celebramos el encuentro *Acción Parlamentaria para frenar el Cambio Climático*, donde en una iniciativa conjunta, parlamentarias y parlamentarios de las Américas y el Caribe establecimos la Red Parlamentaria de Cambio Climático. Esta Red busca servir como entidad articuladora de esfuerzos entre parlamentos, especialistas y organizaciones de la sociedad civil, encaminados a la formulación de leyes, reformas y planes de acción en cada uno de nuestros países.

Las y los legisladores trabajamos por cerrar la brecha entre la ciudadanía, los gobiernos y las decisiones que se toman a nivel mundial, teniendo en cuenta que la legislación nacional y los acuerdos internacionales se refuerzan mutuamente. Eso nos sitúa en el centro de la respuesta al cambio climático.

Les envío un fuerte saludo, invitándoles a continuar trabajando en conjunto para trazar estrategias legislativas alrededor de una agenda común, que nos permita contribuir al cumplimiento de la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

Atentamente,

**JAVIER ORTEGA**

Diputado, Panamá

Presidente de la Red Parlamentaria de Cambio Climático — ParlAmericas



.....  
 [SÍGUEME EN TWITTER @VOTAPATACON](https://twitter.com/VOTAPATACON)

# ACERCA DE PARLAMERICAS



*ParlAmericas es un foro independiente que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO***



*ParlAmericas está compuesto por las **LEGISLATURAS NACIONALES** de los Estados miembro de la OEA de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe*



*ParlAmericas facilita el intercambio de **MEJORES PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO***



*ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa*



*ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO***



*ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad*



*ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES***



*ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ***

# LEGISLATURAS NACIONALES REPRESENTADAS EN NUESTRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Comité Ejecutivo del Consejo de Administración  
(a diciembre de 2016; 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas):

**MARCELA GUERRA**, presidenta. Senadora, México.

**ROBERT D. NAULT**, 1º vicepresidente. Diputado, Canadá

**GINA GODOY**, 2ª vicepresidenta y presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias. Asambleísta, Ecuador

**HERNÁN LARRAÍN**, 2º vicepresidente y presidente de la Red de Parlamento Abierto. Senador, Chile

**JAVIER ORTEGA**, 2º vicepresidente y presidente de la Red Parlamentaria de Cambio Climático — ParlAmericas. Diputado, Panamá

---

ParlAmericas está dirigida por y para parlamentarias y parlamentarios, cuenta con un Consejo de Administración compuesto por 20 legisladoras y legisladores en representación de 15 países de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe, electos por sus pares.

El Consejo cuenta además con representantes por su cargo de la Secretaría Internacional de ParlAmericas y de la Secretaría General de la OEA.



# SOCIOS

Además de trabajar con sus parlamentos miembro, ParlAmericas se ha asociado con organismos multilaterales y de la sociedad civil a fin de maximizar los impactos a través de esfuerzos de programación complementarios. A todos ellos, nuestro agradecimiento por haber aportado recursos, experiencia y conocimientos a las actividades programáticas desarrolladas a lo largo del último año. Esperamos seguir fortaleciendo esta colaboración en aras de una democracia más sólida, fomentando iniciativas orientadas a la apertura legislativa, la igualdad de género y el desarrollo sostenible en las Américas y el Caribe.

Durante 2016 ParlAmericas firmó nuevos memorandos de entendimiento con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM-OEA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), además de reafirmar el memorando ya existente con la Organización de los Estados Americanos (OEA).





**NOTA:** ParlAmericas también agradece las contribuciones del Departamento de Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y del *Carleton University Centre for Women in Politics and Public Leadership*.

# 2016 – RESUMEN DE ACTIVIDADES







**EL ACOSO POLÍTICO** basado en género consiste en la intimidación, coerción o violencia hacia las mujeres u otros grupos marginados en razón de su actividad en la vida pública y política, en formas que exacerban la discriminación por motivos de género. Ejemplos de ello en la política parlamentaria incluyen el uso de lenguaje sexista, la cobertura sesgada en los medios de difusión, la presión para forzar a las mujeres a renunciar a cargos electivos, o incluso la violencia física destinada a desalentar la participación de las mujeres en política.

## ACOSO POLÍTICO BASADO EN GÉNERO: CONSTRUCCIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN EN LOS PARLAMENTOS

### FECHA

26 y 27 de enero de 2016

### SEDE

Castries, Santa Lucía

### PARTICIPANTES

34 parlamentarias,  
parlamentarios y  
exparlamentarias de 11  
países

Con la Asamblea Legislativa de Santa Lucía como anfitriona y a partir de lo tratado durante el Encuentro del Grupo de Mujeres Parlamentarias de 2015, la reunión tuvo por objeto ahondar en el tema del acoso político basado en género teniendo en cuenta la perspectiva de las y los legisladores de países del Caribe anglófono.

Luego de las palabras de bienvenida del Hon. **Claudius James Francis**, presidente del Senado (Santa Lucía), del Hon. **Peter Foster**, presidente de la Asamblea Legislativa (Santa Lucía), y de la representante parlamentaria Hon. **Alvina Reynolds** (Santa Lucía), ministra de salud, bienestar, servicios humanos y relaciones de género, las y los delegados escucharon las presentaciones de **Tonni Brodber**, representante adjunta de la oficina multipaíses de ONU Mujeres en el Caribe, **UnaMay Gordon**, coordinadora del Instituto Caribeño para la Mujer en el

Liderazgo (CIWiL, por sus siglas en inglés) y de la senadora **Irene Sandiford-Garner** (Barbados) quien habló en representación de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Las presentaciones subrayaron que la desigualdad de género está arraigada en desequilibrios de poder, culturales e históricos, que se reflejan en las instituciones políticas, incluidos los parlamentos. Las y los panelistas y delegados destacaron la acción colectiva e individual, la educación y el diálogo interpartidario como elementos fundamentales para transformar los sesgos de género y la discriminación por motivos de género.

La manifestación estructural de los sesgos de género en el recinto parlamentario como lugar de trabajo fue el tema de un panel de exparlamentarias formado por **Jeannine Compton-Antoine** (Santa Lucía), la Hon. **Jean Augustine** (Canadá), la Dra.

**Rosemarie Husbands-Mathurin** (Santa Lucía) y la Dama **Billie Miller** (Barbados), quienes compartieron las reflexiones, luchas y técnicas personales que utilizaron para superar el acoso político por motivos de género.

A continuación, las y los delegados participaron de debates en mesa redonda sobre cómo representan los medios a las mujeres políticas, compartiendo recomendaciones que podrían ser aplicadas al interactuar con ellos para desalentar el sesgo de género en el cubrimiento mediático:

- Realizar una investigación exhaustiva antes de participar en una entrevista. Controlar en qué momento es oportuno participar y solo hacer comentarios si el tema a tratar le es propicio
- Relacionarse con las y los entrevistadores de una manera que construya relaciones respetuosas y profesionales
- Encontrar oportunidades para escuchar y hablar con el público directamente a fin de crear apoyo y generar conversaciones



- Desarrollar una estrategia de comunicaciones que incorpore prácticas de medios tradicionales y redes sociales

Las y los delegados consideraron también las vías formales para luchar contra el acoso político basado en género y debatieron cómo los sistemas electorales y las estructuras de los partidos políticos podrían transformarse para que sean más sensibles a las cuestiones de género. La falta de datos regionales específicos sobre cómo se manifiesta y entiende esta problemática y sobre la eficacia de distintas políticas para abordar el problema en los países del Caribe anglófono fue un tema recurrente a lo largo de la reunión, que también fue resaltado en la presentación de la Dra. **Gabrielle Hosein** del Centro de Estudios sobre Género y Desarrollo de la Universidad de las Antillas, quien alentó a las y los delegados a participar en investigaciones orientadas a cerrar la brecha de información.

La reunión concluyó con una reflexión sobre las enseñanzas obtenidas y la elaboración de planes de trabajo individuales, que incluyeron los compromisos para respaldar las iniciativas en materia de investigación y educación respecto del acoso político basado en género, además de la interacción con la juventud para transformar las actitudes culturales y el establecimiento de estructuras de apoyo dentro de los partidos políticos y el parlamento, tales como los grupos parlamentarios para la igualdad de género.

En la sección sobre igualdad de género de la web de ParlAmericas encontrará un informe detallado de esta reunión.

“Las acciones contra las mujeres en la región son alarmantemente extremas. Este tipo de foro constituye una manera organizada de lograr que las mujeres se alcen y participen en acciones positivas para poner fin al acoso político y alentar a más mujeres a ingresar en la política y postularse para cargos electivos”.



Miembro de la Cámara de Representantes Hon. **BEVERLY CASTILLO** (Belice), ministra para asuntos migratorios

“Estoy motivada para seguir hablando sobre esta temática y brindar un mayor apoyo a las víctimas”.



Miembro de la Cámara de Representantes Hon. **EMMALIN PIERRE** (Granada), ministra de deportes, juventud y asuntos eclesiásticos

“Conocí de primera mano el acoso político, ya que fui víctima de él durante más de dos décadas. Me asombró que esté tan generalizado, tanto en la región como en el resto del mundo. Ahora me siento más empoderada con respecto a las numerosas estrategias que puedo idear y aplicar”.



Miembro del Parlamento **CYNTHIA FORDE** (Barbados)



**PARLAMENTO ABIERTO** — conocido también como apertura legislativa — es una nueva forma de interacción entre la ciudadanía y las legislaturas, que promueve la apertura y la transparencia en los parlamentos, con la finalidad de garantizar el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y participación ciudadana y altos estándares de ética y probidad en la labor parlamentaria.

## 1<sup>ER</sup> ENCUENTRO DE LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO

#OPN2016

### TEMA

Hoja de ruta hacia la apertura legislativa: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética

### FECHA

26 y 27 de mayo de 2016

### SEDE

Asunción, Paraguay

### PARTICIPANTES

Más de 60 parlamentarias, parlamentarios y representantes de la sociedad civil de 20 países

El 1<sup>er</sup> Encuentro de la Red de Parlamento Abierto (RPA), organizado con el Senado de Paraguay, fue la culminación de una serie de reuniones de trabajo entre las y los parlamentarios y organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la co-creación de una *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa*.

Parlamentarias y parlamentarios de todo el hemisferio se reunieron en Asunción, Paraguay, para debatir este marco, que traduce los principios de apertura legislativa en acciones concretas que las y los legisladores y sus parlamentos pueden llevar a cabo al elaborar sus propios planes de acción y/o iniciativas para promover la transparencia legislativa.

El encuentro fue inaugurado con las palabras de bienvenida de la senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), anfitriona del encuentro, seguida de la senadora **Marcela Guerra** (México), presidenta de ParlAmericas, el senador **Hernán Larraín** (Chile),

presidente de la RPA, **Hugo Velázquez Moreno**, presidente de la Cámara de Diputados (Paraguay), y **Mario Abdo Benítez**, presidente de la Cámara de Senadores (Paraguay), quienes destacaron la importancia del encuentro como precedente para la coordinación hemisférica y la colaboración estructurada con la sociedad civil en el desarrollo de acciones destinadas a promover la apertura legislativa.

A continuación, un grupo integrado por parlamentarias, parlamentarios y representantes de la sociedad civil que trabajaron en la redacción de la *Hoja de ruta* lideró el debate sobre conceptos clave de la apertura legislativa, tecnologías y herramientas para mejorar la comunicación entre los parlamentos y la ciudadanía y fortalecer el acceso a la información sobre la labor parlamentaria, experiencias nacionales en la elaboración y aplicación de planes de acción para la apertura legislativa, expe-

riencias en materia de presupuesto abierto y otros mecanismos de transparencia fiscal.

El encuentro incluyó también sesiones de trabajo en las que las y los delegados evaluaron y ampliaron las medidas identificadas en la *Hoja de ruta* sobre la base de los cuatro pilares de la RPA: transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación ciudadana y probidad y ética parlamentaria. La publicación correspondiente al encuentro presenta descripciones detalladas de estos intercambios.



**MARIA BARON**, representante de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL)

*“Es importante que la relación entre sociedad civil y parlamento sea formal. Y ¿cómo se crea esta relación formal? Se crea un mecanismo, acordado por ambas partes, a través del cual se inicia un plan de acción y una metodología que conforme a ambas partes”.*

*“...no se puede instaurar un sistema eficaz de combate a la corrupción si no se tiene transparencia fiscal. No se dice que la transparencia fiscal o presupuestaria baste, pero sí se dice que sin ella cualquier esfuerzo es insuficiente ... La transparencia fiscal solo es posible si hay un papel prominente, activo y guerrero de los parlamentos para hacer el contrapeso y brindar la vigilancia necesaria al uso de los recursos públicos”.*



**JUAN PABLO GUERRERO**, director de la Iniciativa Global de Transparencia Fiscal (GIFT, por sus siglas en inglés)

La **RED DE PARLAMENTO ABIERTO (RPA)** es un grupo de trabajo permanente de ParlAmericas formado en agosto de 2015 que sucedió a la Red Parlamentaria Latinoamericana Pro-Transparencia, Acceso a la Información Pública y Probidad. Esta última entidad fue promovida por el Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso Nacional de Chile en respaldo a la implementación de la Declaración de Santiago sobre Transparencia e Integridad en los Parlamentos y Partidos Políticos (2012). La RPA, presidida por el senador Hernán Larraín (Chile), continúa la tradición de la Declaración de Santiago, al tiempo que amplía la red de legislaturas nacionales que trabajan en respaldo del parlamento abierto abarcando Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe.

*“La dimensión de la comunicación en la apertura de la sociedad, de la transparencia, de la rendición de cuentas ... es digna de ser analizada y es clave para el empoderamiento de las y los ciudadanos, para incluirlos ... en un sistema que se está renovando”.*



Senadora  
**BLANCA OVELAR**  
(Paraguay)

La RPA de ParlAmericas ha funcionado como un espacio dinámico para la coordinación hemisférica y la co-creación entre las y los parlamentarios y las organizaciones de la sociedad civil. El concepto de **co-creación** se originó en la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Hace referencia a un enfoque que requiere la colaboración entre instituciones políticas, quienes ocupan cargos de elección popular y la sociedad civil para definir y monitorear la implementación de compromisos para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación en la gobernabilidad democrática. Un ejemplo de esta práctica es la *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa*, resultado de la co-creación que tuvo lugar a lo largo de una serie de reuniones entre parlamentarias, parlamentarios y grupos de la sociedad civil en el marco del Encuentro Interamericano de Presidentes de Poderes Legislativos de la OEA (agosto de 2015, Chile), la Cumbre Global de la AGA (octubre de 2015, México), así como una sesión de trabajo independiente de la RPA y de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL) (marzo de 2016, Argentina). Encontrará una lista completa de las organizaciones de la sociedad civil que contribuyeron a la *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa*, en dicha publicación.



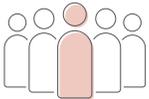
## TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información pública es un derecho humano fundamental que debe ser garantizado por ley. Esta información pertenece a la ciudadanía, quien la necesita para estar empoderada y participar plenamente en los procesos democráticos. En este sentido, crea legitimidad y confianza en nuestras instituciones democráticas y es indispensable en el combate contra la corrupción.



## RENDICIÓN DE CUENTAS

El derecho a la rendición de cuentas consiste en que la ciudadanía pueda exigir cuentas a autoridades, funcionarias y funcionarios, quienes tienen la obligación de justificar y aceptar responsabilidades por las decisiones tomadas. Este deber deriva de dos de las principales funciones del parlamento: la representación y la fiscalización. Por un lado, la rendición de cuentas del ejecutivo al parlamento permite a las y los parlamentarios evaluar y fiscalizar las acciones del gobierno, facilitando la reprogramación de recursos y políticas públicas para obtener mejores resultados. Por otro lado, la rendición de cuentas del parlamento a la ciudadanía permite verificar, examinar y mantener informada a la sociedad de la labor parlamentaria.



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es el pilar principal de la democracia ya que su objetivo es lograr que la ciudadanía participe en el proceso de toma de decisiones públicas. Las y los legisladores son el reflejo directo de esa participación, a través de su elección, y tienen un rol crucial como representantes de la ciudadanía procurando mecanismos para que la comunidad participe en la toma de decisiones, la fiscalización y la evaluación de legislación y políticas públicas, así como en el proceso legislativo.



## ÉTICA Y PROBIDAD

La ética y la probidad son valores esenciales en los parlamentos. La incorporación diaria de estos valores infunde confianza, legitimidad y credibilidad tanto del parlamento como de las y los legisladores, ya que no basta con cumplir la ley. La ética y la probidad guían el ejercicio de la función parlamentaria hacia el bien colectivo, fortaleciendo la democracia.

# Desarrollo de la *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa*

### FECHA

17 de marzo

### SEDE

Buenos Aires, Argentina

### PARTICIPANTES

7 parlamentarias y parlamentarios y 5 representantes de la sociedad civil provenientes de 10 países

En esta sesión, organizada en colaboración con la RLTL, parlamentarias, parlamentarios y organizaciones de la sociedad civil debatieron acerca de los cuatro pilares de la RPA (transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética parlamentaria) para identificar compromisos clave que las y los legisladores pueden asumir para traducir tales principios en acciones concretas en sus legislaturas.

Las y los delegados consideraron la adecuada implementación de leyes sobre acceso a la información a través de los organismos encargados y de políticas sobre datos abiertos como aspectos cruciales para garantizar el acceso a la información a la ciudadanía. De igual modo, dialogaron sobre la necesidad de fomentar procesos participativos de rendición de cuentas para dar voz a las y los ciudadanos en la rendición de cuentas por parte de los parlamentos y los gobiernos, así como mecanismos para su inclusión en los procesos de toma de decisiones legislativas. Por último, las y los participantes coincidieron en la importancia de promover la conducta ética a través de códigos de conducta, la divulgación de activos e intereses y las normas en materia de cabildeo. El debate se resumió en un documento preliminar que se trató de forma más exhaustiva durante el 1<sup>er</sup> Encuentro de la RPA y se transformó en la *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa* de ParlAmericas.

# Igualdad de género y transparencia legislativa: las y los parlamentarios alzan su voz

ParlAmericas cuenta con espacios en línea para apoyar el diálogo y el intercambio de experiencias entre parlamentarias y parlamentarios en torno a temas regionales abordados por el Grupo de Mujeres Parlamentarias y la Red de Parlamento Abierto.

*Ubicando el acoso político: Parlamentarias y parlamentarios alzan su voz* es una iniciativa de sensibilización que combina video testimonios de parlamentarias, parlamentarios y actores de la sociedad civil para ilustrar la prevalencia de la violencia de género y el acoso político, así como el objetivo común de las y los actores políticos que hoy en día se movilizan para lograr su erradicación.

*Por qué las y los parlamentarios apoyan un parlamento abierto* ofrece testimonios de legisladoras y legisladores que explican por qué es importante adoptar medidas para lograr una mayor transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad en la labor parlamentaria. Muestra, además, las distintas geografías representadas por las y los parlamentarios que contribuyen a la agenda de apertura legislativa en el hemisferio.

ParlAmericas continuará creando estos espacios para promover el intercambio de perspectivas y comunidades de práctica en línea destinadas a respaldar la igualdad de género y la apertura legislativa.





## 8º ENCUENTRO DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS

#GoWP2016EC

### TEMA

Diversificando el poder político para construir sociedades inclusivas

### FECHA

2 y 3 de junio de 2016

### SEDE

Quito, Ecuador

### PARTICIPANTES

Más de 100 parlamentarias, parlamentarios y representantes de la sociedad civil de 27 países y 2 territorios

En el encuentro de este año, realizado en la Asamblea Nacional del Ecuador, se abordaron temas de importancia para el objetivo compartido de promover la diversidad del poder en la política y otros espacios de toma de decisiones.

Las palabras de bienvenida de la asambleísta **Gina Godoy** (Ecuador), presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias, de la senadora **Marcela Guerra** (México), presidenta de ParlAmericas, y de **Gabriela Rivadeneira**, presidenta de la Asamblea Nacional (Ecuador), fueron seguidas por la conferencia magistral de **Otilia Lux de Cotí** (Guatemala), exparlamentaria y representante del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas.

En mesas redondas y paneles, las y los asistentes debatieron la relación que existe entre los derechos laborales, el liderazgo de las mujeres indí-

### EL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS

es un grupo de trabajo permanente de ParlAmericas que desde 2003 promueve el liderazgo político de las mujeres y la inclusión de una perspectiva de género en la agenda legislativa y las prácticas institucionales de los parlamentos miembro. A través de sus actividades, el Grupo facilita el intercambio de conocimientos desde una perspectiva de igualdad de género y fortalece las capacidades políticas de las y los parlamentarios comprometidos con fomentar el empoderamiento de las mujeres.

Comité Ejecutivo del Grupo de Mujeres Parlamentarias (a diciembre de 2016; 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas):

**GINA GODOY**, presidenta. Asambleísta, Ecuador

**MOBINA JAFFER**, vicepresidenta. Senadora, Canadá

**CLAUDIA NOGUEIRA**, vicepresidenta. Diputada, Chile



Diputado **JOSÉ LUIS RICCARDO**  
(Argentina)

“Las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres son evidentes. Derribar esos prejuicios exige que los hombres participemos, por ejemplo, en el diseño de reformas educativas que aborden la igualdad de género y nuevas formas de relacionamiento entre hombres y mujeres”.

genas y el empoderamiento económico de las mujeres, haciendo hincapié en las prácticas institucionales para superar los patrones de exclusión en la representación política. Otro tema presente en los intercambios fue la importancia de la participación de los hombres en la lucha por la igualdad de género. En el informe del encuentro encontrará descripciones de estos intercambios y recursos que pueden resultarle de interés.

El encuentro también propició espacios de intercambio entre las y los delegados con lideresas comunitarias provenientes de todo el Ecuador y sesiones de reporte sobre las iniciativas en curso en sus respectivos parlamentos en relación con el Plan de acción para prevenir el acoso político y la violencia política contra las mujeres. Las y los delegados adoptaron una declaración para fortalecer

el liderazgo político para la igualdad de género en relación con los temas tratados durante el encuentro, que incluye los siguientes compromisos:

- Proponer y avanzar reformas legislativas que faciliten y estimulen la participación sustantiva y efectiva de mujeres indígenas en los procesos de toma de decisiones
- Reivindicar los derechos laborales de las mujeres mediante legislaciones apropiadas que aborden las brechas, dificultades y discriminaciones que enfrentan en el mercado laboral
- Involucrar con mayor ahínco a los hombres en el trabajo relacionado con la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, incluyendo la eliminación de la violencia de género

“Las mujeres indígenas son víctimas de una triple discriminación: ser mujer, indígena y pobre. Debemos tomar en cuenta a las etnias en la toma de decisiones, hay que diseñar normas donde se incluya a los pueblos, nacionalidades y etnias”.



Asambleísta  
**ESTHELA ACERO**  
(Ecuador)

“La lucha por los derechos de las mujeres es la lucha de los pueblos, una lucha por la afirmación y la profundización de las democracias contra toda práctica que pretenda cercenarla, condicionarla y someterla a intereses particulares”.

Asambleísta **GABRIELA RIVADENEIRA** (Ecuador), presidenta de la Asamblea Nacional





**ANDREA MOSQUERA,**  
líderesa afroecuatoriana

“Este tipo de encuentros parlamentarios nos permiten participar en la agenda legislativa y trabajar de manera conjunta varias de nuestras inquietudes e iniciativas. Particularmente en lo referido a la necesidad de educar con enfoques sensibles al género y de historiar el pasado de las comunidades indígenas y afro del Ecuador”.

“No es ningún secreto que las mujeres, especialmente aquellas que forman parte de los sectores menos privilegiados de la sociedad, se ven obligadas a hacer malabares desempeñando diferentes roles como actores económicos, jefas del hogar y madres. La falta de regulación legal pone a muchas mujeres en situación de vulnerabilidad, silenciando sus voces y acciones”.



Miembro del Parlamento Hon.  
**AYANNA WEBSTER-ROY**  
(Trinidad y Tobago), ministra de Estado para asuntos de género y de la infancia

“El liderazgo de mujeres indígenas en Honduras ha sido seriamente afectado por la represión y la violencia. Adicionalmente, las condiciones de vida, particularmente en las zonas rurales donde apenas el 22.5% de las mujeres tiene acceso a trabajos formales, dificultan consolidar procesos sostenidos orientados a fortalecer su liderazgo”.



Diputada  
**SCHERLY ARRIAGA**  
(Honduras)

## Igualdad de género, interseccionalidad y la influencia del sesgo de género en la gobernanza

### FECHA

1 de junio

### SEDE

Quito, Ecuador

### PARTICIPANTES

10 parlamentarias y parlamentarios de 8 países y 1 territorio

Esta sesión de capacitación subregional se llevó a cabo junto con la oficina multipaís de ONU Mujeres en el Caribe y abordó las prácticas para incorporar un enfoque interseccional en la evaluación de legislación y la representación de los intereses ciudadanos. La interseccionalidad reconoce las múltiples dimensiones de las identidades sociales, que se ven afectadas por sistemas de inequidad que suelen superponerse. Para representar los intereses de la ciudadanía es necesario considerar los desequilibrios de poder fundados en cuestiones de edad, género, sexualidad, etnicidad, religión y otras identidades sociales que se superponen.

Las y los delegados consideraron las dificultades existentes para el desarrollo sostenible en la región del Caribe y cómo éstas interactúan con estereotipos de género negativos y otras formas de discriminación. También mantuvieron intercambios sobre la importancia de contar con datos desagregados por sexo y otras variables, cómo lograr un equilibrio entre la reestructuración de la deuda y las inversiones sociales atendiendo al enfoque de género, así como sobre la experiencia de los distintos parlamentos en la elaboración de presupuestos sensibles al género. A lo largo de la sesión se utilizó una ayuda memoria con una serie de preguntas que sirvieron de guía para promover legislación con un enfoque de igualdad, la cual está disponible en línea.



La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) define al **CAMBIO CLIMÁTICO** como “un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial”.

# 1<sup>ER</sup> ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

#StopCC16

## TEMA

Acción parlamentaria para frenar el cambio climático

## FECHA

4 y 5 de agosto de 2016

## SEDE

Ciudad de Panamá, Panamá

## PARTICIPANTES

Más de 60 parlamentarias, parlamentarios y representantes de la sociedad civil de 17 países y 1 territorio

El 1<sup>er</sup> Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático, coorganizado con Parlatino, continuó con el impulso adquirido tras la adopción del Acuerdo de París en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015 (COP 21) y la priorización de temas ambientales durante la Asamblea Plenaria de ParlAmericas de 2015.

El encuentro comenzó con las palabras de bienvenida del diputado **Javier Ortega** (Panamá), miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas, del diputado **Elías Castillo** (Panamá), secretario general del Parlatino, y de la senadora **Marcela Guerra** (México), presidenta de ParlAmericas, seguidos de una conferencia magistral a cargo de la ministra de Ambiente Hon. **Mirei Endara** (Panamá).

A través de una serie de intercambios y paneles, las y los delegados compartieron sus experiencias

para trazar estrategias efectivas que permitan la atenuación y adaptación al cambio climático. La primera sesión sobre prácticas legislativas fue moderada por el experto en derecho medioambiental **Harley James Mitchell Morán** y tuvo como panelistas a **Mara Murillo**, directora regional adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), al diputado **Juan Carlos Villalonga** (Argentina) y a la representante parlamentaria Hon. **Gale Rigobert** (Santa Lucía), ministra de educación, relaciones de género y desarrollo sostenible. El panel debatió la función de los parlamentos y de las y los legisladores en la aplicación de los compromisos asumidos en el Acuerdo de París, así como los actuales avances en la elaboración de legislaciones marco destinadas a abordar y atenuar el cambio climático en el hemisferio.

La segunda sesión recabó perspectivas integra-

das de legisladoras y legisladores que han logrado la participación de la ciudadanía y de organizaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones de índole legislativa referidas a la atenuación del cambio climático, con especial énfasis puesto en las mujeres, los pueblos indígenas y otros grupos que son más vulnerables a sus efectos adversos. **Sandra Lombardo**, especialista de programa de la oficina regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, moderó la sesión que contó con presentaciones de la senadora **Plácida Espinoza Mamani** (Bolivia), del representante **Carlos Guevara Villabón** (Colombia) y del asambleísta **Carlos Viteri Gualinga** (Ecuador), quienes compartieron las iniciativas de sus parlamentos.

La tercera sesión trató los marcos de política para facilitar y respaldar la innovación científica que aborda el cambio climático. Tuvo como moderador

al Ing. medioambiental **Carlos Vargas Lombardo**, siendo panelistas **Monica Araya**, fundadora y directora ejecutiva de Nivel y Costa Rica Limpia, **Amin Asadollahi**, encargado de atenuación de cambio climático en Norteamérica del Instituto Internacional de Desarrollo Sostenible (IISD, por sus siglas en inglés) y el senador **Arnaldo Giuzzio** (Paraguay). Las y los delegados destacaron los avances obtenidos en Costa Rica en materia de energías y transporte limpios y los esfuerzos realizados en el ámbito subregional en Canadá y los Estados Unidos para pasar de una economía extractiva basada en el carbón a una economía verde sostenible, además de intercambiar opiniones sobre la ley marco para la protección de bosques, desarrollada y aprobada por la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlatino.

El encuentro concluyó con la adopción de una declaración para coordinar acciones legislativas

sobre cambio climático, que incluye los siguientes compromisos:

- Establecer una red parlamentaria de cambio climático como una instancia hemisférica de trabajo legislativo orientada a intercambiar buenas prácticas destinadas a la atenuación de los efectos medioambientales y socioeconómicos del cambio climático
- Reforzar las legislaciones marco sobre cambio climático y respaldar los preparativos de los estados para alcanzar los compromisos asumidos bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)
- Considerar las implicaciones de género y fomentar la participación de la ciudadanía en el desarrollo y supervisión de legislaciones para la mitigación y adaptación al cambio climático

“Las medidas y estrategias para el cambio climático deben considerar la participación de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y las diferencias territoriales”.



Asambleísta  
**CARLOS VITERI GUALINGA**  
(Ecuador)

“La región latinoamericana contribuye con el 9.9% de las emisiones globales totales de efecto invernadero por lo que podemos decir que en las Américas, no somos grandes contribuyentes a los efectos del cambio climático, sin embargo, somos de las regiones más vulnerables”.

“Para crear conciencia en la población, se deben ligar los problemas del cambio climático a los impactos que podrían generar en el día a día de las y los ciudadanos”.

**MARA MURILLO**, directora regional adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)



Ministra de Ambiente Hon.  
**MIREI ENDARA**  
(Panamá)



“La contaminación de un país afecta a todos los demás países porque compartimos el mismo cielo y la misma tierra, en especial a aquellos que, por cuidar el medio ambiente, no se han desarrollado económicamente”.

Senadora **PLÁCIDA ESPINOZA MAMANI**  
(Bolivia)



La **RED PARLAMENTARIA DE CAMBIO CLIMÁTICO** es una iniciativa conjunta de ParlAmericas y Parlatino para promover la adopción de acciones parlamentarias sobre cambio climático en el hemisferio. Alienta los esfuerzos legislativos destinados a respaldar la consecución de *contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional* asumidas por los países en virtud de la CMNUCC. En la Asamblea Plenaria de 2016 se incorporó a la estructura de gobernanza de ParlAmericas un grupo de trabajo permanente para la Red Parlamentaria de Cambio Climático bajo la presidencia del diputado Javier Ortega (Panamá).



En su calidad de representantes electos, las y los parlamentarios desempeñan un papel muy importante para sensibilizar y lograr la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones relativas al cambio climático. Durante el encuentro, ParlAmericas realizó el lanzamiento de una **campaña en las redes sociales** que presenta las distintas iniciativas legislativas que las y los legisladores pueden implementar para promover esta agenda. La presentación de la campaña estuvo a cargo del viceministro de deporte escolar y universitario Hon. Marcos Díaz (República Dominicana). Fotografías de la campaña en las redes sociales, que fue reproducida en otras actividades de ParlAmericas, pueden encontrarse en el [informe del encuentro](#).



*“El cambio climático es una realidad que Naciones Unidas califica como tema de urgencia. Los datos y las estadísticas nos muestran que las consecuencias pueden ser devastadoras, aún más para los países en desarrollo. Necesitamos llegar a la gente a través de campañas que permitan que nuestras y nuestros ciudadanos tomen acciones individuales y, a la vez, puedan demandar las acciones que necesitan tomar los tomadores de decisión”.*



Viceministro de deporte escolar y universitario Hon. **MARCOS DÍAZ** (República Dominicana)



Las **MEDIDAS ESPECIALES TEMPORALES** promueven la participación igualitaria de las mujeres en política y en otras esferas. Tales medidas podrían incluir cupos de género en las elecciones (bajo la modalidad de bancas reservadas o de cupos para la nominación de candidatas), programas de formación de capacidades y apoyo para el financiamiento de las campañas.

## IGUALDAD DE GÉNERO EN EL PROCESO ELECTORAL: LA EXPERIENCIA DE LAS CANDIDATAS

#EleccionesMujeres

### FECHA

12 y 13 de septiembre de 2016

### SEDE

Antigua, Guatemala

### PARTICIPANTES

21 parlamentarias, parlamentarios, exparlamentarias y lideresas políticas emergentes de 8 países

En esta reunión interparlamentaria, representantes del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO, por sus siglas en inglés) de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y expertas de la región se unieron a las y los participantes para abordar los desafíos comunes que las candidatas enfrentan en Centroamérica durante cada fase de un proceso electoral, poniendo especial énfasis en las medidas especiales temporales que podrían adoptarse en la legislación o que los partidos políticos podrían aplicar voluntariamente para promover las candidaturas de mujeres. El centro de formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ofreció generosamente su sede para este encuentro.

Se dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida de la senadora **Marcela Guerra** (México),

presidenta de ParlAmericas, la asambleísta **Gina Godoy** (Ecuador), presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas, **Milagro Martínez**, representante de la OEA en Guatemala, y **Susana Asensio**, alcaldesa de Antigua. A continuación, **Brenda Santamaría**, jefa de la sección de observación electoral de DECO, presentó los objetivos y las metodologías de las misiones de observación electoral, señalando cómo podrían utilizarse sus recomendaciones para contribuir a una labor legislativa que mejore las condiciones para las candidatas.

La sesión se enriqueció con conocimientos compartidos por parlamentarias y parlamentarios de comisiones especializadas en igualdad de género y reforma electoral. Lideresas políticas emergentes se sumaron, compartiendo sus perspectivas como futuras candidatas, junto con exparlamentarias con experiencia en legislación y prácticas en los

partidos políticos para reducir las barreras electorales que enfrentan las mujeres. Este último grupo contó con **Guadalupe Valdez** (República Dominicana), quien coordinó los intercambios de las y los participantes con especialistas en la materia, donde se trataron temas pertinentes de las distintas etapas del proceso (preelectoral, nominación, campaña electoral, día de elecciones y postelectoral). Las y los participantes identificaron cómo los marcos normativos delimitan el recorrido electoral de las candidatas en Centroamérica y analizaron el impacto que la discriminación por motivos de género, las inequidades en la asignación de recursos y la violencia política tienen en las distintas instancias del ciclo electoral. Se debatió el potencial de las reformas electorales para superar estos obstáculos estructurales, además de otras respuestas jurídicas o voluntarias diseñadas para promover la participación de las mujeres en las elecciones.

“Es necesario que tengamos estrategias para los temas que son barreras en el proceso de lograr nuestros objetivos: mayor participación de las mujeres en espacios de toma de decisión”.



**BALBINA HERRERA**  
(Panamá),  
exparlamentaria

“Al momento de plantear propuestas de reforma electoral, las experiencias de los otros países permiten advertir los obstáculos que se pueden presentar en ese sentido, de manera que las iniciativas de reforma sean más sustentadas y completas”.



**MITZY ARIAS**  
(El Salvador), concejala y  
líderesa emergente

“Quisiera valorar la experiencia del grupo pequeño. Porque al ser solo diputadas de Centroamérica me parece que hemos tenido la oportunidad de discutir los temas en profundidad. Nos permitió conversar más, conocernos mejor, y avanzar mucho más en la agenda”.



Diputada  
**EMILIA MOLINA**  
(Costa Rica)

**ENCUENTRO REGIONAL**  
“El Camino MELECTORAL DE LAS CANDIDATAS”  
**ENCUENTRO PARLAMENTARIO AMERICA CENTRAL**

**LA FASE PREELECTORAL**

**EL SISTEMA electoral**  
COMO DECISION POLITICA  
FORMAS DE CANDIDATURAS  
LEGITIMA LAS PREFERENCIAS POLITICAS  
CONVERTIR VOTOS EN ESCAÑOS  
REPRESENTACION  
CONCENTRACION  
PARTICIPACION  
TRANSPARENCIA  
LEUTIMISMO  
ESTRATEGIAS FINANCIAMIENTO  
REVISIÓN DE LEGISLACIÓN A NIVEL REGIONAL PARA EVALUAR BUENAS EXPERIENCIAS  
REVISIÓN DE TIEMPOS DE CAMPAÑA ELECCIONAL MENOS TIEMPO = MENOS FINANCIAMIENTO  
MEJOR INTERSECCION PARA LA PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER  
EL FINANCIAMIENTO FINANCIADO NO ES LO BUENO NI MALO, HAY QUE REGULARLO  
REVISAR MECANISMOS DE SANCIONES AL USO IRREGULAR DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO

**DEBERÍA RESPONDER AL CONTEXTO Y SER DISEÑADO A MEDIDA**  
**¿CÓMO AFECTAN LOS SISTEMAS ELECTORALES A LAS MUJERES?**  
ACEPTAR DE LA PRÁCTICA: EN LATINOAMÉRICA  
- NO HAY SANCIONES  
- REQUIERE QUE EL ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL SEA DISEÑADO PARA INCLUIRLA  
- NARRAR QUE ES EL PAÍS QUE MÁS MUJERES TIENE EN EL CONGRESO

**EL FINANCIAMIENTO político**  
TIPOS: PRIVADO PÚBICO  
BUSCA LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD EN LA PARTICIPACIÓN POLITICA  
ES CLAVE LOS MECANISMOS DE CONTROL DEL DINERO PÚBLICO QUE FINANCIAN LAS CANDIDATURAS  
SE USA EN:  
- CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN  
- CAMPAÑAS ELECTORALES  
- REGULAR Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS

**SISTEMAS MAJORITARIOS**  
EXCLUSIÓN, SOBRE TODO A LAS MUJERES Y GRUPOS ÉTNICOS  
**SISTEMAS PROPORCIONALES**  
PERMITE EL ACCESO POR ORGANIZACIONES PLURIMINORIALES  
NACIA COMO MECANISMO DE ANTI-CORUPCIÓN PARA LAS MUJERES  
CREACIÓN DE FONDOS PARA ESTE FIN

**EL SISTEMA electoral**  
LEGITIMA LAS PREFERENCIAS POLITICAS  
CONVERTIR VOTOS EN ESCAÑOS  
REPRESENTACION  
CONCENTRACION  
PARTICIPACION  
TRANSPARENCIA  
LEUTIMISMO  
ESTRATEGIAS FINANCIAMIENTO  
REVISIÓN DE LEGISLACIÓN A NIVEL REGIONAL PARA EVALUAR BUENAS EXPERIENCIAS  
REVISIÓN DE TIEMPOS DE CAMPAÑA ELECCIONAL MENOS TIEMPO = MENOS FINANCIAMIENTO  
MEJOR INTERSECCION PARA LA PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER  
EL FINANCIAMIENTO FINANCIADO NO ES LO BUENO NI MALO, HAY QUE REGULARLO  
REVISAR MECANISMOS DE SANCIONES AL USO IRREGULAR DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO

**OBSTÁCULOS**  
PARTIDOS  
SE DEBE AVANZAR EN LA LEY PERO VER AL DETALLE COMO SE APUNTA AL INTERIOR DE LOS PARTIDOS LA PARIDAD  
FINANCIAMIENTO ELECTORAL  
NO SON LOS MISMOS PARA TODAS LAS MUJERES: CLASE ECONOMICA  
DE CONTEMPORANEO DE LOS SISTEMAS ELECTORALES  
NO SOLO ES EL SEXISMO, EL BARRERA TAMBIEN ESTA PRESENTE EN LA ECONOMIA  
LA PARIDAD DEBE SER HORIZONTAL, VERTICAL E HISTORICA  
LA PARIDAD DEBE IR DE LA MANO DE LA ATENCIÓN, NO SOLO HOMBRES Y MUJERES SON TAMBIEN PERSONAS CON DIVERSAS IDENTIDADES Y PUEDES  
LA FINANCIACIÓN POLITICA COMO PROGRAMAS A UN ACCESO EQUATIVO A LOS RECURSOS  
PROMOVER LA CAPACITACIÓN DE LAS CANDIDATAS  
AL INTERIOR DE LOS PARTIDOS PROMOVER UNA POLITICA DE GÉNERO Y EQUIDAD  
LA FINANCIACIÓN POLITICA COMO PROGRAMAS A UN ACCESO EQUATIVO A LOS RECURSOS  
SOLIDARIDAD DE MUJERES SON IMPORTANTES LOS PARTIDOS POLITICOS  
NO SOLO PENSAR EN SANCIONES TAMBIEN PENSAR EN ESTRATEGIAS  
HACER UNA RED DE APOYO ENTRE LAS MUJERES  
MEJOR INTERSECCION PARA LA PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER

**ESTRATEGIAS**



La visita coincidió con la Semana Global de Apertura Legislativa (GLOW, por sus siglas en inglés) y funcionó como evento regional insignia para promover dicha iniciativa. Las y los participantes de la visita de estudio aportaron sus testimonios sobre prácticas y herramientas para lograr la participación de la ciudadanía en la labor legislativa. Éstos se incluyeron en la [web de GLOW](#).



También puede accederse a estos testimonios a través de la [lista de distribución de ParlAmericas en Youtube](#).

## PRÁCTICAS EN TRANSPARENCIA LEGISLATIVA, ÉTICA Y PROBIDAD

#VisitaOPN

### FECHA

13 y 14 de septiembre de 2016

### SEDE

Valparaíso y Santiago, Chile

### PARTICIPANTES

15 parlamentarias y parlamentarios de 6 países

Esta visita de estudio se focalizó en prácticas legislativas de transparencia, ética y rendición de cuentas en el Congreso Nacional de Chile, el cual, a través de su Grupo Bicameral de Transparencia, co-preside el Grupo de Trabajo de Apertura Legislativa de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). La visita brindó a las y los delegados la oportunidad de observar y conocer directamente la legislación y las herramientas que las y los parlamentarios, las comisiones parlamentarias, el personal del parlamento y los grupos de la sociedad civil utilizan para promover la apertura legislativa en el Congreso Nacional de Chile.

El senador **Hernán Larraín** (Chile) y el diputado **Patricio Vallespín** (Chile), en calidad de co-presidentes del Grupo Bicameral de Transparencia Legislativa, estuvieron a cargo de la inauguración, en la que presentaron los procesos, objetivos y logros

del organismo y cómo estos se corresponden con la *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa* de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas. A ello siguió una sesión sobre las herramientas para mejorar los estándares de ética y probidad en la labor legislativa. La delegación recibió los informes de **José Luis Alliende**, prosecretario general y tesorero del Senado de Chile, y del diputado **Germán Verdugo** (Chile) y el secretario general de la Cámara de Diputados de Chile **Miguel Landeros**, en representación de la Comisión de Ética y Transparencia de dicho organismo. Las y los delegados revisaron y aplicaron los códigos de ética de sus parlamentos a casos de estudio que sirvieron de base para un intercambio sobre cómo podrían modificarse para reforzar la confianza del público en la labor parlamentaria.

La segunda jornada incluyó presentaciones a cargo de funcionarios de la Biblioteca del Congreso

Nacional de Chile sobre herramientas para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la labor parlamentaria, entre las que se encuentran Senador Virtual, un sistema de votación en línea empleado por el Senado de Chile para consultar directamente con la ciudadanía propuestas legislativas y ofrecer información actualizada sobre el avance de proyectos de ley, y Visualización del presupuesto de Instituciones del Estado, una herramienta en línea interactiva que permite que la ciudadanía comprenda de qué manera se distribuye el presupuesto entre los distintos organismos del Estado y a lo largo de distintos períodos. El diputado **Pablo Lorenzini** (Chile) se unió también a la delegación para presentar el Departamento de evaluación de la ley, una oficina cuyo objetivo es evaluar el impacto de la legislación luego de su promulgación.

La visita también integró perspectivas de representantes de la sociedad civil, quienes informaron a las y los delegados sobre las metodologías utilizadas en Chile para que la ciudadanía pueda supervisar las actividades parlamentarias. El diputado **Cristián Monckeberg** (Chile) moderó una sesión sobre estos temas que contó con la presencia de **María Jaraquemada**, directora de incidencia de Espacio Público, **Octavio Del Favero**, coordinador legislativo de Ciudadano Inteligente, y **Jeannette von Wolffersdorff**, directora ejecutiva de Fundación Contexto Ciudadano.



Diputada **KARLA PRENDAS**  
(Costa Rica)

“La Hoja de ruta hacia la apertura legislativa de ParlAmericas ha sido un instrumento muy valioso para compromisos y fortalecimientos en el segundo plan de acción que hemos implementado en Costa Rica ... Lo más importante para Costa Rica en este momento es generar una política que sostenga a través del tiempo lo que es parlamento abierto para el país, que se establezca nacionalmente, que se sostenga institucionalmente y que sea conocido y reconocido por sus resultados internacionalmente”.

“Los Foros Legislativos Virtuales son un mecanismo de participación ciudadana implementado por el Congreso de la República del Perú. Este proceso consiste en recibir informaciones tanto de individuos como de instituciones para enriquecer los proyectos de ley del Congreso de la República ... Las opiniones ciudadanas son muy valiosas para las y los congresistas porque constituyen un insumo notable para elaborar y enriquecer los dictámenes de los proyectos de ley”.

Congresista **JUAN CARLOS GONZÁLES ARDILES** (Peru)



Senador **ANDRÉS GARCÍA ZUCCARDI** (Colombia)

“La transparencia y la modernización van de la mano. A medida que la ciudadanía va exigiendo más transparencia, el Estado debe tener mejores procesos de modernización. Desde el congreso, tenemos una iniciativa para que todos los debates de las comisiones y plenarias sean transmitidos en vivo y en directo. Además, estos debates deben quedar grabados para que la ciudadanía pueda acceder a ellos según su interés”.

“Tenemos un equipo de científicos de datos, expertos en inteligencia de negocios y exfuncionarios que han trabajado en la Contraloría para tener el “know how” (conocimiento) de cómo funciona el estado desde dentro. Lo hemos mezclado con nuestro afán de aportar desde la sociedad civil para hacer más entendible el gasto público a la ciudadanía ... e impulsar la forma en la que se muestra el gasto público de forma colaborativa con los servicios públicos a través de las nuevas tecnologías”.



**JEANNETTE VON WOLFFERSDORFF**, directora ejecutiva de Fundación Contexto Ciudadano



## GRUPOS MULTIPARTIDISTAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

#GenderCaucus

### FECHA

20 y 21 de octubre de 2016

### SEDE

Ottawa, Canadá

### PARTICIPANTES

18 parlamentarias,  
parlamentarios,  
exparlamentarias  
y personal  
parlamentario de 6  
países

Esta visita tuvo como sede el parlamento de Canadá y abordó el proceso para establecer grupos multipartidistas efectivos y sostenibles, que pueden adoptar diversas formas pero comparten el objetivo común de unir a las y los legisladores en la lucha por la igualdad de género. Estos grupos garantizan que la igualdad de género se incorpore en los procesos parlamentarios y en las agendas legislativas, promueven la representación política de las mujeres, brindan capacitación a sus miembros y respaldan la investigación y el análisis, entre otros.

La visita constituyó un espacio para que legisladoras y legisladores de partidos de gobierno y de oposición y personal parlamentario, que llevan adelante esfuerzos para crear o fortalecer los grupos para la igualdad de género, analicen las limitaciones comunes y específicas de cada contexto y elaboren estrategias para superarlas. Las co-presidentas del

Las y los delegados participantes identificaron cuatro consideraciones clave para establecer grupos multipartidistas para la igualdad de género que se adapten al contexto nacional:

1. Momento estratégico — ¿Es el momento apropiado para constituir un grupo de este tipo? ¿Hay interés en la ciudadanía en temas relacionados con la igualdad de género o un acontecimiento próximo que podría dar impulso a la iniciativa? ¿Hechos tales como las próximas elecciones podrían plantear dificultades?
2. Recursos — ¿A qué recursos financieros y voluntad política puede acceder el grupo para obtener apoyo? ¿Se pueden construir alianzas en el parlamento o con la sociedad civil a fin de complementar las dificultades que se prevé encontrar a lo largo del proceso?
3. Formalidad del grupo — ¿Qué ha de lograr el grupo que se constituye? ¿Qué tipo de estructura facilitará la consecución de estos objetivos? Una estructura más informal podría bastar para generar solidaridad entre las parlamentarias, en tanto para contribuir a la formulación de políticas quizás se necesite una relación más definida con el parlamento.
4. Liderazgo y membresía — ¿Quiénes conformarán el grupo? ¿Participarán los hombres, la o el presidente del parlamento y/o las y los exparlamentarios? ¿Cómo se administrará? Los objetivos y la estructura del grupo pueden servir de base para responder a estas preguntas.

Grupo Multipartidista de Mujeres (All-Party Women's Caucus) del parlamento de Canadá, las diputadas **Anita Vandenberg, Marilyn Gladu, Sheila Malcolmson** y **Monique Pauzé**, junto con **Alisha Todd**, directora general de ParlAmericas, dieron la bienvenida a las y los delegados de Antigua y Barbuda, Bahamas, Granada, Guyana y Jamaica.

La oficina multipaís de ONU Mujeres en el Caribe aportó la participación de la experta **Sonia Palmieri** a la reunión, quien dirigió sesiones de trabajo sobre procesos para impulsar objetivos compartidos y trabajar estratégicamente en los distintos contextos institucionales a través de los grupos para la igualdad de género.

Las y los delegados consideraron distintos modelos para la estructura, el liderazgo, la membresía y los procesos de toma de decisiones de estos grupos, analizando reglamentos preliminares y enfoques para promover la colaboración entre partidos políticos. Los intercambios incorporaron también la perspectiva de la sociedad civil mediante la participación de **Catherine Fortin LeFaivre**, representante de *Equal Voice* [enlace disponible solo en inglés y francés], una

organización multipartidista que trabaja para promover la elección de un mayor número de mujeres en Canadá, de **Clare Beckton**, directora ejecutiva del *Carleton University Centre for Women in Politics and Public Leadership* [enlace disponible solo en inglés], y de **Nana Oye Hesse-Bayne**, representante del *Caribbean Institute for Women in Leadership* [enlace disponible solo en inglés] (CIWiL, por sus siglas en inglés), quienes destacaron la importancia de las alianzas tanto dentro como fuera del parlamento. Las y los delegados analizaron las buenas prácticas para la determinación de la agenda y la planificación estratégica de tareas colectivas en los ámbitos de la formación de capacidades, promoción, investigación y análisis. Asimismo, se debatió sobre cómo garantizar la sostenibilidad de los grupos que luchan por la igualdad de género mediante la fijación de metas y la adopción de prácticas para monitorear y evaluar su impacto. La visita concluyó con una mesa redonda en la que las delegaciones presentaron las medidas de seguimiento que adoptarían para establecer o fortalecer los grupos para la igualdad de género en sus parlamentos.

*“Se trata de una oportunidad valiosa para compartir con las parlamentarias de todo el continente nuestros éxitos y desafíos, así como para promover una red de apoyo más amplia fuera de nuestro parlamento”.*

Diputada **SHEILA MALCOLMSON** (Canadá), anfitriona de la reunión



*“A partir de lo conversado en esta sala, he descubierto que tenemos en la región muchas más similitudes que diferencias y que, en conjunto, podemos identificar los problemas que nos afectan”.*

*“Estamos listas y listos para ser agentes de cambio y queremos que la iniciativa prospere”.*



Senadora **SHAWN NICHOLAS** (Antigua y Barbuda)



Senadora **ROBYN LYNES** (Bahamas)

**EQUAL VOICE** es una organización canadiense multipartidista sin fines de lucro que contribuye a la elección de más mujeres a cargos políticos en todos los niveles del país. En su presentación, compartieron cómo las organizaciones de la sociedad civil pueden respaldar a los grupos para la igualdad de género, mencionando:

- Unir fuerzas para ejercer presión pública en relación con los objetivos compartidos
- Generar solidaridad en torno a un tema específico
- Contribuir a la divulgación de información a través de sus redes y canales (tales como cuentas en redes sociales, redes de jóvenes y una variada membresía, cuando sea el caso)
- Servir de grupo asesor informal para lograr apoyos para distintas ideas y posiciones

*“He hecho numerosos contactos con mujeres, algo que no creí que fuera posible dadas las distintas líneas partidistas. Pero luego una se da cuenta de que no pasa por ahí el tema. Se puede lograr mucho si se trabaja en conjunto”.*



**CATHERINE FORTIN LEFAIVRE**, representante de *Equal Voice*



La **OBSERVACIÓN ELECTORAL** es un proceso sistemático de recopilación y análisis de información realizado de forma independiente. Recurre a elementos de referencia tomados de leyes nacionales y de compromisos regionales asumidos por el país en el que se lleva a cabo la observación. Las conclusiones se utilizan para elaborar recomendaciones destinadas a dar respuesta a incongruencias o brechas en la legislación, que las y los parlamentarios pueden utilizar para respaldar y buscar modificaciones destinadas a mejorar las condiciones para la competencia y participación igualitarias en los procesos electorales.

## DELEGACIÓN PARLAMENTARIA A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 2016

### FECHA

6 al 9 de noviembre de 2016

### SEDE

Washington DC, Estados Unidos

### PARTICIPANTES

11 parlamentarias  
y parlamentarios  
de 9 países

ParlAmericas cuenta con antecedentes de apoyo a los esfuerzos parlamentarios para mejorar la transparencia e integrar la igualdad de género, temas que guían su participación en la observación electoral. A pedido del Consejo de Administración de ParlAmericas, y con el apoyo del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO, por sus siglas en inglés) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se coordinó la visita de una delegación parlamentaria a Washington DC para sostener reuniones informativas sobre observación electoral, la cual coincidió con las elecciones presidenciales de los Estados Unidos y la observación del proceso electoral por parte de misiones internacionales desplegadas en el lugar a través de DECO-OEA y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

(OSCE), en colaboración con la Asamblea Parlamentaria de dicha organización.

La visita de la delegación parlamentaria comenzó con una sesión de orientación a cargo de DECO-OEA para situar las elecciones en el contexto de la legislación nacional y los compromisos regionales asumidos por los Estados Unidos. En ella, se señaló la Carta Democrática Interamericana como el marco central en el que las misiones de DECO-OEA toman normas para la observación y evaluación sistemática de elecciones en todo el hemisferio. Asimismo, la expresidenta de Costa Rica **Laura Chinchilla**, jefa de misión de la Misión de Observación Electoral DECO-OEA en Estados Unidos de 2016, brindó un informe a la delegación, en tanto **Francisco Guerrero**, secretario para el fortalecimiento de la democracia de la OEA, presentó sus conclusiones preelectorales respecto del financiamiento de las

La Carta Democrática Interamericana establece en el artículo 3 el compromiso de los Estados Miembros de la OEA de realizar elecciones inclusivas, transparentes y competitivas y constituye una fuente importante de estándares compartidos sobre la forma de observar y evaluar procesos electorales en las Américas y el Caribe.

campañas electorales, el empadronamiento electoral y el uso de la tecnología en el proceso electoral.

Tras el intercambio sobre normas y metodologías de observación electoral internacional, la delegación recibió una presentación a cargo de **Scott Hubli**, director de programas de gobernanza, **Julia Brothers**, gerente de programa de elecciones y procesos políticos, **Matt Dippell**, director adjunto para América Latina y el Caribe, **Caroline Hubbard**, asesora principal del programa de género, mujeres y democracia, y **Claire DeSoi**, asistente principal del programa de género, mujeres y democracia, del Instituto Nacional Demócrata (NDI, por sus siglas en inglés), centrada en la observación electoral por parte de grupos de la sociedad civil apartidistas. Se



indicó que esta práctica tiene un efecto positivo en la transparencia de las elecciones cuando su realización es a través de una metodología sistemática que garantiza la objetividad y su carácter apartidista. Posteriormente, las y los delegados compartieron opiniones con las y los respectivos embajadores de sus países ante la OEA en un encuentro organizado por la embajadora de la Misión Permanente de Canadá ante la OEA, **Jennifer Loten**.

El día de las elecciones, las y los delegados asistieron a una presentación a cargo de **William Sweeney**, presidente de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), y de **Frank Fahrenkopf Jr.** y **Michael D. McCurry**, presidentes de la Comisión de Debates Presidenciales, para luego unirse a IFES en las visitas que se realizaron a centros de votación en Washington DC, Maryland y Virginia. A continuación, la delegación se reunió con la embajadora **Audrey Glover**, jefa de la Misión de Observación Electoral de la OIDDH, **Andreas Baker**, jefe de la oficina ejecutiva de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, y **Ron Laufer**, jefe adjunto de la Misión. Un tema clave que se planteó en la reunión fue la importancia de la confianza del público en los procesos electorales y el efecto que puede tener la observación electoral en ella. Asimismo, las y los participantes intercambiaron opiniones sobre métodos efectivos para incluir la presencia de parlamentarias y parlamentarios en la observación electoral, considerando la experiencia de la Misión de Observación Electoral en Haití — MiOEH.

También se incluyó la perspectiva de la sociedad civil a través de una mesa redonda con **Janet Hernández**, gerente principal de proyectos electorales y participación cívica del Consejo Nacional

de la Raza (NCLR), la mayor organización sin fines de lucro del país que trabaja para la asistencia de la comunidad latina. En su presentación, la Sra. Hernández destacó el incremento histórico del voto latino en las elecciones, respaldado por campañas apartidistas para el empadronamiento de votantes y su movilización.

Se preparó una ayuda memoria para la delegación con información sobre normas internacionales para la observación electoral, disponible en línea.

*“La ciudadanía de los Estados Unidos llevó a cabo y participó en un importante proceso electoral, incluso en el contexto de una campaña fuerte y controvertida. La misión fue testigo de un proceso electoral durante el cual las y los ciudadanos pudieron expresar sus diferencias a través de mecanismos institucionales de manera libre y respetuosa”.*



Expresidenta **LAURA CHINCHILLA** (Costa Rica), jefa de misión de la Misión de Observación Electoral DECO-OEA en Estados Unidos

*“En mi país vamos a iniciar una reforma electoral en marzo y este tipo de aportes ayudan a reflexionar sobre qué podemos hacer y cómo, desde el parlamento, podemos aportar para fortificar la democracia”.*

Congresista **RICHARD ACUÑA** (Perú)





# EN FOCO: 13<sup>A</sup> ASAMBLEA PLENARIA

#PA13MEX

## TEMA

Fortaleciendo parlamentos y construyendo sociedades resilientes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## FECHA

6 y 7 de diciembre de 2016

## SEDE

Ciudad de México, México

## PARTICIPANTES

Más de 50 parlamentarias y parlamentarios de 25 países

En la 13<sup>a</sup> Asamblea Plenaria, parlamentarias y parlamentarios de todo el hemisferio dialogaron sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sobre su propia función en la elaboración y supervisión de políticas nacionales para lograr las metas de desarrollo asociadas.

Con el Senado de México como anfitrión, la Asamblea Plenaria incluyó una conferencia magistral a cargo del Dr. **Luis Almagro**, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), al igual que una sesión en la que las delegaciones parlamentarias informaron sobre los avances de sus respectivos parlamentos para implementar los ODS, en particular el ODS 16, cuyas metas son crear instituciones eficaces, responsables y transparentes (16.6) y garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas (16.7),

## OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



directamente relacionadas con la labor de los parlamentos.

La segunda jornada estuvo marcada por presentaciones sobre indicadores y mecanismos de monitoreo y evaluación de los ODS. Asimismo, se realizaron elecciones para cargos del Consejo de Administración de ParlAmericas y del Comité Ejecutivo del Grupo de Mujeres Parlamentarias.

# Inauguración

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la senadora **Marcela Guerra** (México), presidenta de ParlAmericas, de **Javier Bolaños**, presidente de la Cámara de Diputados (México), de **Pablo Escudero**, presidente del Senado (México), de **Leo Heileman**, director regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y del embajador **Miguel Ruiz Cabañas** (México), subsecretario para asuntos multilaterales y derechos humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

“Nuestros países se han comprometido a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que todos debemos trabajar para lograr un mundo más humano, más incluyente, más seguro y más próspero para las generaciones futuras. Celebro que este evento destaque la importancia de los parlamentos para alcanzar dichos objetivos, que ponen a las personas en el centro del desarrollo”.



Senadora **MARCELA GUERRA** (México), presidenta de ParlAmericas

“Desde que asumí la presidencia de ParlAmericas hace dos años, he insistido en el papel que la diplomacia parlamentaria está llamada a desempeñar en el mundo que viene. Cuando los acontecimientos y las mediciones parecen indicar que la brecha entre gobernantes y gobernados se ensancha a niveles preocupantes, somos las y los parlamentarios — como representantes populares — los actores idóneos para zanjar estas crecientes diferencias”.

“Debemos asumir el reto, reconocer nuestra responsabilidad dentro de la Agenda de Desarrollo Sostenible. En ella se establece con claridad el rol fundamental que tienen los poderes legislativos en la consecución de sus objetivos. Es por ello que les convoco a trabajar en conjunto para elaborar un nuevo modelo de desarrollo, que permita construir un mundo de mejor convivencia para todas y todos con nuestro entorno”.



Senador **PABLO ESCUDERO** (México), presidente del Senado

“Estoy seguro que esta Asamblea Plenaria de ParlAmericas fomentará un diálogo muy productivo sobre los retos que enfrenta la democracia en nuestro hemisferio ... y, concretamente, la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”.

“La Agenda 2030 nos invita a trabajar de manera transversal, debido a que trata objetivos interrelacionados; si queremos ser exitosos es necesario abordarla en su integridad, conocer con cabalidad los vínculos que los unen (a los objetivos) y afrontarlos de la misma manera mediante leyes y políticas integrales que tomen en cuenta y ponderen adecuadamente los diversos elementos en juego”.

Diputado **JAVIER BOLAÑOS** (México), presidente de la Cámara de Diputados



Embajador **MIGUEL RUIZ CABAÑAS** (México), subsecretario para asuntos multilaterales y derechos humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores



**LEO HEILEMAN**, director regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

## Conferencia magistral

El Dr. **Luis Almagro**, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), brindó una conferencia magistral en la que reflexionó sobre la importancia de la democracia, el papel fundamental que los parlamentos tienen para salvaguardarla y su relación con los ODS. En su presentación, destacó los avances de la región en materia de gobernabilidad democrática en el contexto de la transferencia pacífica del poder en el Ejecutivo y la rotación en los órganos legislativos, el fortalecimiento de las instituciones, el surgimiento de nuevas formas de participación ciudadana y la mayor transparencia en el ejercicio del poder público, además de sistemas que garanticen elecciones periódicas libres y justas.

Asimismo, destacó la labor de la OEA, materializada a través de la Carta Democrática Interamericana adoptada en 2001, que consagra los derechos a la democracia y pone énfasis en el papel fundamental de los parlamentos en sus funciones representativas. En este sentido, agregó que la Agenda 2030 y los ODS requieren cooperación y medidas legislativas para cumplir con tres compromisos esenciales: crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental. Subrayó, además, la adopción del Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS), que permitirá que la OEA haga coincidir su política institucional con los ODS a fin de respaldar a sus Estados Miembros en la consecución de estos objetivos.

*“En su mayoría, los objetivos planteados en la Agenda 2030 requieren de la cooperación legislativa y de una actualización y respuesta parlamentarias armonizadas ... También se requiere (de las y los legisladores) la internalización de normas acordadas regionalmente en reuniones ministeriales o sectoriales. Estos requisitos implican la necesidad de buscar, impulsar y participar activamente en la cooperación interparlamentaria, para compartir y beneficiarse mutuamente de la información”.*



Dr. **LUIS ALMAGRO**, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

## Diálogo parlamentario: primeros esfuerzos hacia la implementación de los ODS en los parlamentos

Durante esta sesión se escucharon las presentaciones de los grupos de trabajo permanentes de ParlAmericas: el Grupo de Mujeres Parlamentarias, la Red de Parlamento Abierto y la Red Parlamentaria de Cambio Climático, así como de las delegaciones de cada uno de los parlamentos participantes, sobre la labor desarrollada en torno a los ODS para mostrar los avances y logros iniciales.

A continuación, las delegaciones parlamentarias presentaron sus informes sobre la legislación y las políticas destinadas a respaldar los ODS en sus respectivos países.

Las y los delegados destacaron las iniciativas parlamentarias para monitorear la implementación de medidas para lograr los ODS a través de la creación de comisiones de supervisión multipartidistas o de grupos parlamentarios que

incluyan a todos los partidos políticos, o del uso de comisiones permanentes existentes para tal fin. También mencionaron las nuevas leyes adoptadas, las aprobaciones presupuestarias, los distintos programas y políticas gubernamentales y los planes nacionales a largo plazo para erradicar la pobreza, promover las energías limpias y renovables y fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas, los servicios de salud, el crecimiento económico y los sistemas de justicia. Asimismo, resaltaron la importancia de la participación ciudadana en los procesos de consulta y en la toma de decisiones relacionadas con las iniciativas mencionadas.





La senadora **MARCELA GUERRA** (México), presidenta de ParlAmericas, inauguró la sesión y moderó el diálogo, en el que destacó los impactos generados por cada grupo de trabajo permanente de la organización en los últimos dos años. Señaló, además, el carácter inclusivo de la Agenda 2030, que procura dar respuesta a las causas que originan la pobreza, y la unión para lograr un cambio positivo que redunde en beneficio de las personas y del planeta, además de crear un sólido camino en pos de la paz, la prosperidad, la seguridad, la cooperación internacional y el fortalecimiento de las instituciones, los parlamentos y los valores democráticos.



La asambleísta **GINA GODOY** (Ecuador), presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas, destacó que los encuentros, las sesiones de trabajo y capacitación y los foros del Grupo coinciden con los ODS 5 y 16 en cuanto a reforzar la igualdad de género en la labor legislativa y generar conciencia sobre el desafío y las estrategias de reparación para responder a la discriminación y la violencia de género. Esta labor ha aplicado una perspectiva “interseccional” que reconoce las múltiples identidades y funciones sociales de la ciudadanía y promueve la inclusión en la forma en que los parlamentos evalúan la legislación y controlan sus efectos.



El senador **HERNÁN LARRAÍN** (Chile), presidente de la Red de Parlamento Abierto (RPA) de ParlAmericas, brindó una videoconferencia en la que presentó la *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa* adoptada en el 1<sup>er</sup> Encuentro de la RPA. En palabras del senador Larraín, dicho documento promueve la adopción de medidas en favor de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la ética en la labor parlamentaria y ofrece un marco que contribuye a la consecución del ODS 16.



El diputado **JAVIER ORTEGA** (Panamá), presidente de la Red Parlamentaria de Cambio Climático — ParlAmericas (RPCC), resaltó la instauración de la iniciativa en conjunto con Parlatino en el 1<sup>er</sup> Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático. La RPCC funge como organismo hemisférico para coordinar y promover el intercambio de buenas prácticas legislativas destinadas a mitigar los efectos del cambio climático a través de medidas como la creación de marcos jurídicos en la materia y el trabajo coordinado con la sociedad civil, que guardan una estrecha relación con el ODS 13.

# Maximizar el uso de la tecnología para mejorar la comunicación con las y los electores

## FECHA

5 de diciembre de 2016

## SEDE

Ciudad de México, México

## PARTICIPANTES

21 parlamentarias y  
parlamentarios de 13 países

Esta sesión de capacitación subregional, desarrollada en el marco de la Asamblea Plenaria, puso el foco en el uso de la tecnología para mejorar la comunicación con el electorado. Los avances tecnológicos ofrecen tanto a las y los legisladores como a los parlamentos más oportunidades para una mejor conexión con sus electores y permiten su participación en los procesos de toma de decisiones legislativas, un objetivo clave del ODS 16 de “promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible ... y crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles”.

La sesión, estuvo facilitada por **Maurice McNaughton**, director del *Open Caribbean Institute* y del *Center for Excellence* de la Escuela de Negocios de Mona, perteneciente a la Universidad de las Antillas. Luego **Sebastián de Lara Gomis**, socio director de Navegación Política, continuó con una sesión destinada a tratar buenas prácticas en el uso de las redes sociales por parte de las y los parlamentarios, seguido

por **Garreth Ferguson**, director de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) del parlamento de Trinidad y Tobago, quien expuso sobre el uso de las TIC por parte de los parlamentos en su calidad institucional. La capacitación finalizó con la simulación de una audiencia en línea con organizaciones de la sociedad civil a través de Facebook Live. El debate, moderado por **Gibrán Mena**, coordinador de comunicaciones de la Escuela de Datos de SocialTIC, contó con intervenciones a cargo de *Apathy is Boring* (Canadá), *Citizens For a Better Bahamas* (Bahamas), *Open North* (Canadá), *Transparency Institute Guyana*, *Trinidad and Tobago Transparency Institute* y *Fundación Conocimiento Abierto* (Argentina). En la sección de parlamento abierto de la web de ParlAmericas se encuentra disponible un informe detallado sobre esta sesión, donde se reseñan las buenas prácticas en la creación de páginas web para parlamentos y el uso de transmisiones por Internet (web casts), herramientas de video y redes sociales.

“Ahora que comprendo el alcance de las redes sociales y de los servicios de plataformas en línea que son de suma importancia para los parlamentos, estoy mejor preparado para aplicarlos”.



Senador Hon.  
**CHESTER HUMPHREY**  
(Grenada),  
presidente del  
Senado

“Fue una sesión altamente instructiva y práctica. Luego de esta capacitación, adquiriré más confianza para seguir interactuando en las redes sociales”.

Senadora **MOBINA JAFFER** (Canadá)



“Ahora soy más consciente de los desafíos a los que las parlamentarias deben enfrentarse y aliento la idea planteada de que los parlamentarios respalden a sus colegas mujeres en el parlamento y aboguen por ellas”.



Senador  
**ANDRE WORRELL**  
(Barbados)

“Luego de mi participación en la sesión de capacitación, tengo intenciones de contribuir a un mejor uso de las redes sociales en nuestro parlamento y a mejorar mi comunicación personal con el electorado”.

Diputado **RODRIGO ÁVILA**  
(El Salvador)



# Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de 17 objetivos aprobados por los 193 estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para impulsar y medir acciones adoptadas con el objetivo de erradicar la pobreza, responder al cambio climático y lograr la igualdad de género para el año 2030. Dicho marco — conocido también como Agenda 2030 — se basa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero se aplica tanto a los países en desarrollo como a las naciones desarrolladas. La Agenda está acompañada por 169 metas y sus correspondientes indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el progreso en su consecución. ParlAmericas trabaja con sus parlamentos miembro a fin de respaldar los ODS mediante tareas de programación referidas a prioridades hemisféricas comunes a todos ellos, con el foco puesto actualmente en la igualdad de género, la apertura legislativa y el cambio climático. Dichas prioridades se resumen a continuación y se tratan también en una [publicación](#).



ParlAmericas y su Grupo de Mujeres Parlamentarias contribuyen al ODS 5 (dedicado a empoderar a mujeres y niñas) mediante actividades que promueven el liderazgo político de las mujeres, la integración de la igualdad de género en las prácticas parlamentarias y la participación de mujeres y de grupos minoritarios en la toma de decisiones en materia legislativa.



ParlAmericas y su Red de Parlamento Abierto contribuyen al ODS 16 (dedicado a la construcción de instituciones eficaces, responsables e inclusivas) a través de su *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa* y las actividades correspondientes que promueven prácticas institucionales para una mayor transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética en la labor parlamentaria.



Asimismo, mediante la constitución de la Red Parlamentaria de Cambio Climático, ParlAmericas contribuye al ODS 13 (dedicado a combatir el cambio climático). En pos de este objetivo, los parlamentos abogan también por energías asequibles y no contaminantes (ODS 7), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), la vida submarina (ODS 14) y la vida de ecosistemas terrestres (ODS 15).



“Se propuso la integración de un grupo de trabajo legislativo que pudiera empezar a trabajar en la implementación de los ODS en nuestro país ..., propuesta que fue aprobada por la Mesa Directiva del Senado de México”.



Senadora **LAURA ROJAS**  
(México)

“Trinidad y Tobago ha adoptado una Estrategia de Desarrollo Nacional que ... sienta las bases y marca el camino para alcanzar su condición de país desarrollado, brindando un marco de desarrollo socioeconómico amplio con miras al 2030”.



Miembro del Parlamento  
Hon. **BRIGID**

**ANNISSETTE-GEORGE** (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes y miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas

“La Junta Directiva (de la Asamblea) por resolución administrativa nombró el grupo de diputadas y diputados en apoyo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ... (Este grupo se encargará de la definición de prioridades y organización de actividades y canalizará adecuadamente las gestiones y los recursos necesarios para el logro de los mismos”.



Diputada **MARTHA MARINA GONZÁLEZ**  
(Nicaragua), miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas

“Se elaborará un perfil de vulnerabilidad y resiliencia de cada país junto con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU DAES) focalizado en un abordaje estratégico para un crecimiento que sea resiliente ante el cambio climático”.



Senador Hon. **ANDY DANIEL** (Santa Lucía), presidente del Senado y miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas

“En particular sobre el ODS 16 que se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, el parlamento ha brindado todo su apoyo mediante la delegación de facultades al poder ejecutivo para la creación de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que debe convertirse en un pilar fundamental en la lucha contra la corrupción”.



Congresista **ANA MARÍA CHOQUEHUANCA** (Perú)

“En nuestro parlamento se realizaron dos reuniones de consulta, en las que se invitó a miembros del público a expresar sus opiniones y perspectivas respecto de los proyectos de ley para promover la participación ciudadana. Sus recomendaciones y preocupaciones se tuvieron en cuenta y esos proyectos de ley son ahora leyes”.



Senadora **MAUREEN PAYNE** (Antigua y Barbuda)

“Se han adoptado medidas significativas para reforzar los institutos (gubernamentales) y nuestro parlamento ha llevado a cabo acciones específicas para garantizar la aplicación de los ODS en general ... Aprobamos leyes para garantizar que cada ciudadano y ciudadana tenga acceso a la asistencia de salud ..., para incluir a las energías renovables en nuestro mix energético y para facilitar las operaciones comerciales en Surinam”.



Miembro de la Asamblea Nacional **SHRIE SAMIDIN**  
(Surinam)

“En Venezuela hemos creado la comisión de modernización de la Asamblea Nacional ... que se fundamenta en la establecida Agenda 2030 y en los lineamientos estrictos de ParlAmericas”.



Diputada **DELSA SOLÓRZANO** (Venezuela)

**NOTA:** El orden en el que se realizaron las intervenciones inició con el parlamento anfitrión y procedió alfabéticamente.

“Una de las cosas que ha hecho nuestro país es ver la implementación de los ODS desde una perspectiva nacional por medio de la implementación del Plan de Desarrollo Nacional para el 2040 ..., que ha sido realizada en conjunto por el gobierno y la sociedad civil”.



Senadora **ROBYN LYNES**  
(Bahamas)

“El kit de herramientas legislativas que hemos lanzado con la Unión Interparlamentaria busca (primero) evaluar qué tan adecuados están nuestros parlamentos para poder comprometerse con el cumplimiento de los ODS y, segundo, qué mecanismos y estrategias deberíamos desarrollar para cumplir con estos propósitos”.



Senadora **BLANCA ALCALÁ** (México),  
Presidenta del  
Parlatino

“Actualmente estamos aprobando un acuerdo parlamentario para que la totalidad de los miembros de nuestro parlamento sean actores activos y fundamentales en lo que nosotros llamamos el compromiso parlamentario para los ODS. Esto se está llevando a cabo por medio de un Observatorio Parlamentario de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”.



Diputada **MARGARITA STOLBIZER** (Argentina),  
miembro del Consejo de  
Administración de ParlAmericas

“Canadá considera que los ODS son una oportunidad para adoptar medidas concretas en pos de transformar al país en una de las naciones más verdes del mundo y mejorar la calidad de vida de su ciudadanía”.



Diputado Hon. **ROBERT D. NAULT** (Canadá), miembro  
del Consejo de Administración de  
ParlAmericas

“Nuestro país está por diseñar e implementar políticas vinculadas con el cambio climático para reducir sus efectos. Se ha creado una oficina especial para tratar este tema en coordinación con la presidencia”.



Senador **MACARIO COY**  
(Belize)

“Se destacan en particular las iniciativas adoptadas en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y representación participativa e inclusiva, que se orientan a la consecución del ODS 16, en lo que respecta a la construcción de instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas”.



Diputada **CLAUDIA NOGUEIRA** (Chile),  
vicepresidenta del Grupo de Mujeres  
Parlamentarias

“Ya hemos aprobado el presupuesto nacional para la gestión de 2017. Este presupuesto es transversal, (tal y como también lo es) el tema del cambio climático. (Por eso) tiene en cuenta desde los servicios básicos hasta los hidrocarburos de valor agregado”.



Diputada **ROMINA PÉREZ**  
(Bolivia)

“Hay cinco pilares que se presentarán en el congreso (en relación al proceso de paz): reforma integral rural, ... participación política, ... la promoción de la convivencia en igualdad de condiciones ..., la justicia transicional, ... y la dejación de las armas y reinserción civil ... Todo esto será implementado a través de foros y asambleas por todo el país”.



Representante **GERMÁN BLANCO** (Colombia),  
1<sup>er</sup> vicepresidente de ParlAmericas  
(saliente)

“Se ha coordinado con el Ejecutivo, modificado leyes, emitido decretos y asumido compromisos. (Esta coordinación) ha permitido incluir estas acciones dentro del Plan Nacional de Desarrollo enfocados en los siguientes ejes: parlamento abierto, ... transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, ... participación ciudadana, ... representación participativa e inclusiva, ... igualdad y equidad de género”.

 Diputada **LIGIA FALLAS** (Costa Rica), miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas

“(Hemos fomentado) la prevención contra la corrupción. Para esos fines, hemos instalado lo que sería una comisión de integridad y vida pública”.

 Senador Hon. **CHESTER HUMPHREY** (Granada), presidente del Senado

“Hemos definido un (proyecto de) Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Sus ejes estratégicos están relacionados con los ODS: desarrollo humano, equidad y justicia social, recursos naturales y del medio ambiente, potencial humano, ciencia y tecnología, gobierno eficaz y socialista, transformación productiva e inserción internacional, e infraestructura”.

 Diputada **GLADYS LÓPEZ BEJERANO** (Cuba), miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas

“(Existen) iniciativas de ley que se han aprobado y se vinculan con los ODS, entre ellas, la Ley de Desarrollo Sostenible, el Decreto 7 de la Ley Marco de Cambio Climático y la ratificación del Acuerdo de París”.

 Diputado **LUIS CONTRERAS** (Guatemala)

“Ha habido una designación consciente de mujeres para ocupar cargos públicos y así garantizar una mayor participación femenina en los más altos niveles de gobierno, poder y toma de decisiones. Ha aumentado de forma significativa el número de parlamentarias dominicas, que pasó de 3 (de 32) durante el último período de nuestra administración a 7 en el período actual”.

 Representante **DENISE CHARLES** (Dominica)

“Visión Jamaica 2030 es una hoja de ruta estratégica para guiar al país en la consecución de sus objetivos de desarrollo sostenible y prosperidad para el año 2030, en consonancia con el paradigma de desarrollo inclusivo de las Naciones Unidas, que integra los estándares y principios de derechos humanos (participación, no discriminación y rendición de cuentas)”.

 Senadora **SAPHIRE LONGMORE** (Jamaica), miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas

“En Ecuador estamos viviendo un proceso de transformación rápido y profundo denominado la revolución ciudadana, que tiene como principio la prioridad del ser humano sobre el capital. La constitución aprobada en el 2008 garantiza derechos y es la guía para la transformación del Ecuador. Esta es la herramienta que nos permite cumplir con los ODS”.

 Asambleísta **OCTAVIO VILLACRESES** (Ecuador), miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas

“Se han aprobado 525 decretos para beneficio y desarrollo del país, de los cuales 33 son leyes ... En el ámbito financiero se aprobó la Ley de Firma Electrónica que refuerza el sistema público de salud a través de sus efectos en los expedientes clínicos de pacientes, tanto en la red pública o privada”.

 Diputado **RODRIGO ÁVILA** (El Salvador)

# Indicadores y mecanismos de monitoreo y evaluación de los ODS

## MODERADOR

Senador **José Antonio Olvera** (México), miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas

## PANELISTAS

**Luis Fidel Yáñez**, oficial a cargo de la oficina de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), **Livia Bizikova**, directora de conocimiento para decisiones integradas del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD, por sus siglas en inglés), y **Javier González**, director de gobernabilidad democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

La sesión se enfocó en los ODS y sus respectivos indicadores, las dificultades asociadas con el monitoreo y evaluación del progreso hacia los ODS y los aportes que se podrían hacer en tal sentido a través de los parlamentos.

Luis Fidel Yáñez señaló que los 17 ODS, que incluyen 169 metas, serán evaluados mediante 231 indicadores de seguimiento, al tiempo que destacó que estos últimos continúan en proceso de redacción para su aprobación en marzo de 2017. Hizo hincapié en el carácter participativo, transformador y evolutivo de la Agenda 2030, que se elaboró con la participación de actores de los gobiernos nacionales y otros.

Por su parte, Livia Bizikova aseveró que es importante traducir estos indicadores para su uso en el ámbito nacional para medir y evaluar el progreso y que los indicadores existentes pueden en ocasiones resultar útiles para evaluar el progreso de los ODS, que aún no cuentan con su propio mecanismo de medición. Se refirió, además, al proceso para las Revisiones Nacionales Voluntarias, que constituye una valiosa fuente de información sobre su aplicación e indicadores.

Por último, Javier González destacó las cinco áreas en las que los parlamentos pueden desempeñar un papel activo y permanente en el monitoreo de los ODS: la creación de comisiones especiales a tal fin, la elaboración, evaluación y adopción de leyes, la supervisión del progreso a través de comisiones existentes y especiales, la promoción del debate y la concienciación pública y la aprobación de los recursos presupuestarios correspondientes.

**LIVIA BIZIKOVA**, directora de conocimiento para decisiones integradas del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD, por sus siglas en inglés)



*“Si realmente queremos implementar los ODS, es crítico que utilicemos los indicadores correctos y que los implementemos a nivel nacional para que podamos observar cómo nuestros esfuerzos vinculados con mejorar los problemas sociales, económicos y ambientales avanzan”.*

*“El componente de participación en la construcción, en el diseño y en la negociación de la Agenda 2030 fue muy importante y no se esperaría que en la fase de implementación fuera menos importante. La participación pública e inclusiva es fundamental y es un aspecto que las legislaturas pueden estimular con el objetivo de incluir insumos de la ciudadanía en los planes nacionales de desarrollo, mediante el involucramiento de actores locales y la realización de audiencias públicas como parte de las actividades de monitoreo y evaluación”.*

*“La construcción de la Agenda 2030 fue distinta: fue consultada por años y se hicieron investigaciones nacionales para definir con más exactitud cómo debería ser esta agenda. La misma también reconoce la multiplicidad de actores además de los gobiernos nacionales y ha establecido caminos para su monitoreo y evaluación”.*

**LUIS FIDEL YÁÑEZ**, oficial a cargo de la oficina de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



**JAVIER GONZÁLEZ**, director de gobernabilidad democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México

## Mesa redonda sobre toma de decisiones inclusiva, participativa y representativa

En esta sesión se debatieron medidas que se pueden adoptar para fortalecer la capacidad de los parlamentos en la toma de decisiones de forma inclusiva, participativa y representativa, algo fundamental para el logro del ODS 16 y para estar en consonancia con los compromisos definidos en la *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa* de ParlAmericas. La sesión, moderada por **Keila González**, directora residente del Instituto Nacional Demócrata (NDI, por sus siglas en inglés) en México, puso el foco en las estrategias para promover la participación ciudadana y la inclusión de grupos subrepresentados en las decisiones

legislativas, entre las que se mencionaron los programas de educación cívica, los talleres con la sociedad civil, las consultas legislativas y las audiencias públicas. Asimismo, las y los parlamentarios evaluaron las oportunidades que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ofrecen para comunicarse con los ciudadanos. Keila González enfatizó que las consultas con la sociedad civil y la ciudadanía incrementan las expectativas de que el parlamento considere estos comentarios. En consecuencia, es importante que estos procesos de consulta incluyan a una comisión que evalúe e incorpore en las actividades legislativas la información recibida.

Antes del cierre de la Asamblea Plenaria, la diputada **Marcela González Salas** (México) leyó la declaración de compromiso aprobada por las delegaciones participantes, centrada en el logro y la implementación de los ODS y de la Agenda 2030.

## Resultados de las elecciones

Previo a la clausura de la Asamblea Plenaria se dio a conocer el resultado de las elecciones para cargos en el Consejo de Administración de ParlAmericas y en el Comité Ejecutivo del Grupo de Mujeres Parlamentarias. La senadora **Marcela Guerra** (México) fue reelecta presidenta de ParlAmericas, en tanto el Diputado Hon. **Robert D. Nault** (Canadá) fue electo vicepresidente. Las distintas vacantes subregionales en el Consejo de Administración fueron ocupadas por los parlamentos de Canadá y México en representación de Norteamérica, Nicaragua por Centroamérica, Jamaica y Trinidad y Tobago por el Caribe y Chile y Ecuador por Sudamérica. La diputada **Claudia Nogueira** (Chile) fue reelecta vicepresidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias, cargo para el que también fue electa la senadora **Mobina Jaffer** (Canadá). Asimismo, se anunció que Colombia será la anfitriona de la Asamblea Plenaria de 2017. En la página 9 del presente informe encontrará una lista completa de las y los parlamentarios y de los países representados en el Consejo de Administración de ParlAmericas.



# 15° aniversario de ParlAmericas

ParlAmericas celebró su 15° aniversario con una campaña fotográfica en la que se reconoció la labor de la organización en pos del fortalecimiento de los procesos y sistemas democráticos en las Américas y el Caribe.



*“Me complace ver el crecimiento de ParlAmericas a través de sus distintas plataformas, incluyendo el Grupo de Mujeres Parlamentarias, la Red de Parlamento Abierto y la Red Parlamentaria de Cambio Climático. En consecuencia, alentamos la formulación de políticas que nuestros respectivos países puedan aplicar para acompañar el fantástico aporte que ParlAmericas como foro parlamentario realiza ... Les invito a celebrar juntos estos 15 años de vida de ParlAmericas”.*



Diputada **MARGARITA STOLBIZER** (Argentina), miembro del Consejo de Administración de ParlAmericas y presidenta fundadora del Grupo de Mujeres Parlamentarias

*“Como presidente inmediato anterior de esta organización, he sido testigo en primera persona del formidable valor que tiene interactuar y compartir experiencias, hechos que promovemos a través de nuestra labor, así como el efecto que tiene para fortalecer la labor de nuestros parlamentos ... Es por eso que estoy aquí hoy, con la confianza de que cuando nos reunamos para celebrar los próximos 15 años de ParlAmericas, estaremos orgullosos de nuestro aporte legislativo para la consecución de la Agenda 2030”.*



Diputado **RANDY HOBACK** (Canadá), presidente inmediato anterior de ParlAmericas



# OPERACIONES Y FINANZAS

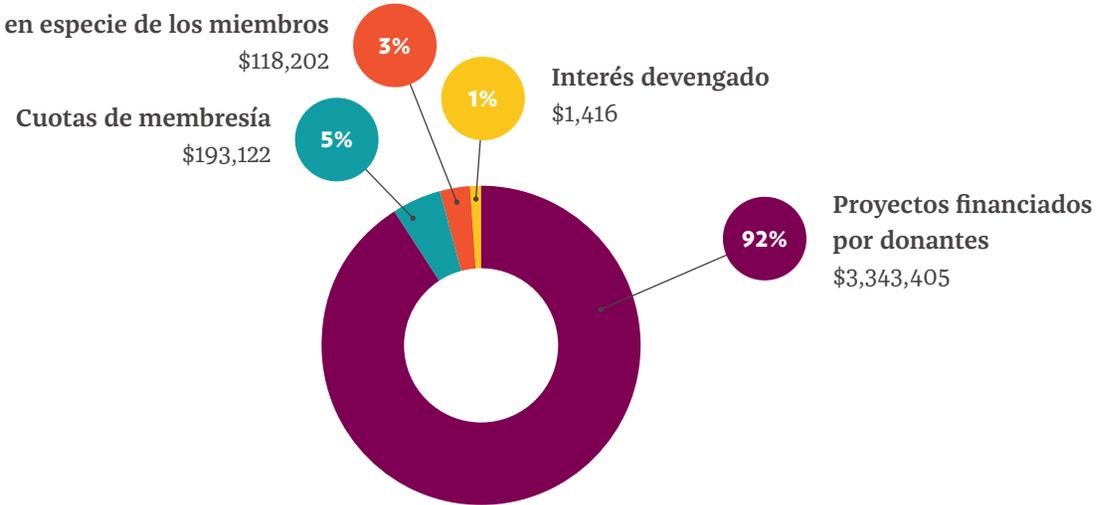
Las operaciones y actividades de ParlAmericas durante el ejercicio fiscal 2016 se financiaron a través del apoyo de sus parlamentos miembro y el generoso aporte del Ministerio de Asuntos Globales (GAC, por sus siglas en inglés) del Gobierno de Canadá.

**NOTA:** Las contribuciones en especie se calculan solamente cuando es posible estimar razonablemente los valores justos de mercado o cuando el parlamento miembro suministra documentación de apoyo. El importe que se muestra no constituye una representación exacta del valor total de las contribuciones en especie recibidas por parte de los parlamentos miembro en el curso usual de las actividades de ParlAmericas a través de su labor como anfitriones de diversas actividades.

**FUENTE:** Estados financieros anuales auditados de ParlAmericas — Septiembre de 2016

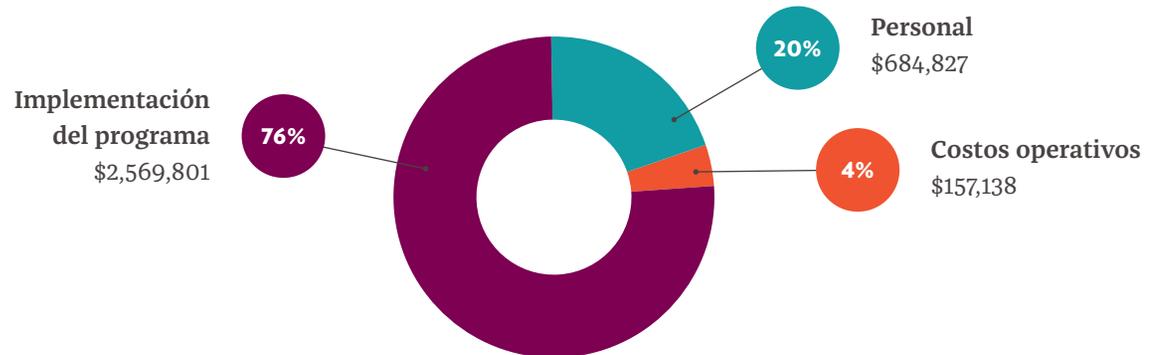
## CONTRIBUCIONES

Total: \$3,656,145



## GASTOS

Total: \$3,411,766



\* Dolares Canadienses

**Gracias por haber sido parte de ParlAmericas durante 2016  
¡Esperamos seguir contando con su apoyo y trabajando a  
partir de los logros alcanzados!**

**EL EQUIPO DE PARLAMERICAS**

**ALISHA TODD**

**EILISH ELLIOTT**

**LOURDES LI-SMITH**

**ÁLVARO TERÁN**

**EMILIE LEMIEUX**

**MATEUSZ TRYBOWSKI**

**ANABELLA ZAVAGNO**

**JACK MELAMED**

**NATALÍ CASANOVA**

**DEBORAH NOVAES**

**LISANE THIRSK**

**THAÏS MARTÍN NAVAS**



Secretaría Internacional de ParlAmericas  
710 - 150 Wellington St., Ottawa, Ontario, K1P 5A4 Canadá

Teléfono: + 1 (613) 594-5222 | Fax: + 1 (613) 594-4766

[www.parlamericas.org](http://www.parlamericas.org) | [info@parlamericas.org](mailto:info@parlamericas.org)

